



## ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	1 de 2

### ACTA No. 197-2021

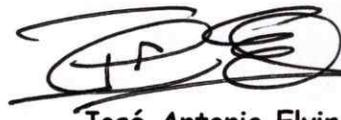
De la sesión extraordinaria de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada el día 10 de septiembre del año 2021 de forma virtual. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** Participan Ana del Socorro Abarca Uclés (COHEP), Wilfredo Martínez Santos (ALFALIT), José Antonio Elvir (INFOP), Carlos Alberto Méndez (ACPH), Sixto Gómez Ruíz (PEBIC), Rutilia del Socorro Calderón (PEIC), Servando Alcerro Saravia (CEH), Reina Yamileth Martínez Rostrán (INAM) y Raúl Antonio Espinal (SEDIS). También participan Lesly Álvarez Barrera (FOPRIDEH), Ismenia Lagos (SEDUC), Yancy Díaz, Coordinadora de la Unidad de Administración y Finanzas de CONEANFO, José Hermes Paz, Auditor Interno y José Alexis Ordóñez, Secretario Ejecutivo. Se presentan las excusas de Doris Gutiérrez, representante titular del PEBIC que por razones de enfermedad de su madre no podrá asistir y de Luis Castillo representante de la AMHON que se encuentra de vacaciones. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** La Presidenta de la Comisión da por abierta la sesión extraordinaria el día 10 de septiembre del 2021 siendo las 10:07 am. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se da lectura la agenda que contiene los siguientes puntos: 1) Comprobación del quórum, 2) Apertura de la sesión, 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) Lectura, discusión y aprobación de las actas No. 194-2021, 195-2021 y 196-2021 y, 5) cierre de la sesión. La agenda se pone a discusión y es aprobada por unanimidad sin modificaciones. **CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 194-2021, 195-2021 Y 196-2021. Acta No. 194-2021.** Se da lectura al acta No. 194-2021 de la reunión ordinaria de la Comisión Nacional realizada el día 19 de febrero del año 2021. Después de su lectura, el acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones ni reconsideraciones. Se solicita se incluya en el punto primero: "Comprobación del Quórum", la participación de Doris Mayell Mendoza de SEDIS y Servando Alcerro Saravia de la CEH. **Acta No. 195-2021.** Se da lectura al acta No. 195-2021 de la reunión extraordinaria de la Comisión Nacional realizada los días 9, 11 y 15 de marzo del año 2021. Después de su lectura, el acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones ni reconsideraciones. **Acta No. 195-2021.** Se da lectura al acta No. 194-2021 de la reunión ordinaria de la Comisión Nacional realizada el día 21 de mayo del año 2021. Después de su lectura, el acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones ni reconsideraciones. Se solicita conste en el punto primero: "Comprobación del Quórum", las excusas de Rutilia Calderón de la PEIC y de Carlos Méndez de ACPH. Ambos miembros se comunicaron previamente con la Secretaría Ejecutiva para explicar las razones de su

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	2 de 2

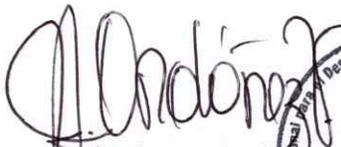
ausencia, presentando las excusas verbales correspondientes. Una vez aprobadas las actas, el Secretario Ejecutivo presenta el documento: "Asuntos a resolver en seguimiento a disposiciones de reuniones anteriores". Contiene tres puntos: **1.)** Sobre la inversión a plazo fijo de L89 millones. Se informa que se requiere la aprobación de la Comisión Nacional para renovar la inversión de L29 millones con LAFISE por un período de seis meses. **2.)** Sobre la readecuación del POA/Presupuesto. También se notifica que se requiere la aprobación o ratificación de modificación en el presupuesto de ingresos y egresos por un monto de L797,365.05. **3.)** Sobre gestiones financieras y ministeriales. Se anuncia que se sigue intentando revertir la decisión de SEDUC y SEFIN de no cancelar lo adeudado a CONEANFO correspondiente a la cuarta transferencia del año 2020 por un monto de L2,750,000.00; que se efectuó una reunión con equipo de asesores del Ministro de Educación para efectos de alcanzar apoyo para mejoras de presupuesto institucional; que se han recibido 2 transferencias (L5,500,000.00) de las cuatro que corresponden para el año 2021. Además, se informa que estamos en gestiones -por solicitud de la Secretaría de Educación- de firmar un convenio de transferencias de recursos asignados entre SEDUC y CONEANFO. Después de que el pleno de la Comisión hizo su lectura y breve análisis, se acuerda: **realizar una reunión extraordinaria el viernes 17 de septiembre a las 10:00 a.m. para abordar y resolver los temas referidos a los puntos 1 y 2 del informe "Asuntos a resolver en seguimiento a disposiciones de reuniones anteriores".** **QUINTO: CIERRE DE LA SESIÓN.** Habiendo evacuado los puntos de la agenda, la Presidenta da por cerrada la sesión siendo las once horas con treinta y cinco minutos (11:35 a.m.) del día 10 de septiembre del año dos mil veintiuno.

  
Ana del Socorro Abarca Uclés  
Presidenta Comisión Nacional



  
José Antonio Elvir  
Secretario General



  
José Alexis Ordóñez  
Secretario Ejecutivo

